I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDIA

027

DECRETO EXENTO No.

CASTRO, 03 de Enero del 2013.-

VISTOS: El Oficio Nº 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud de fecha 03.01.2013 del funcionario (a) , lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

COMPENSACE con descanso complementario al Funcionario Municipal, Sra. CARMEN PAREDES BALLESTEROS, Rut N° 8.562.147-5, por el día 10 de Enero del 2013 (jornada de la tarde) por capacitación en Contraloría Regional Los Lagos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ALCALDE

JUAN PABLO SOTTOLICADO SILVA SECRETARIO (S)

NAS/JPS/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".